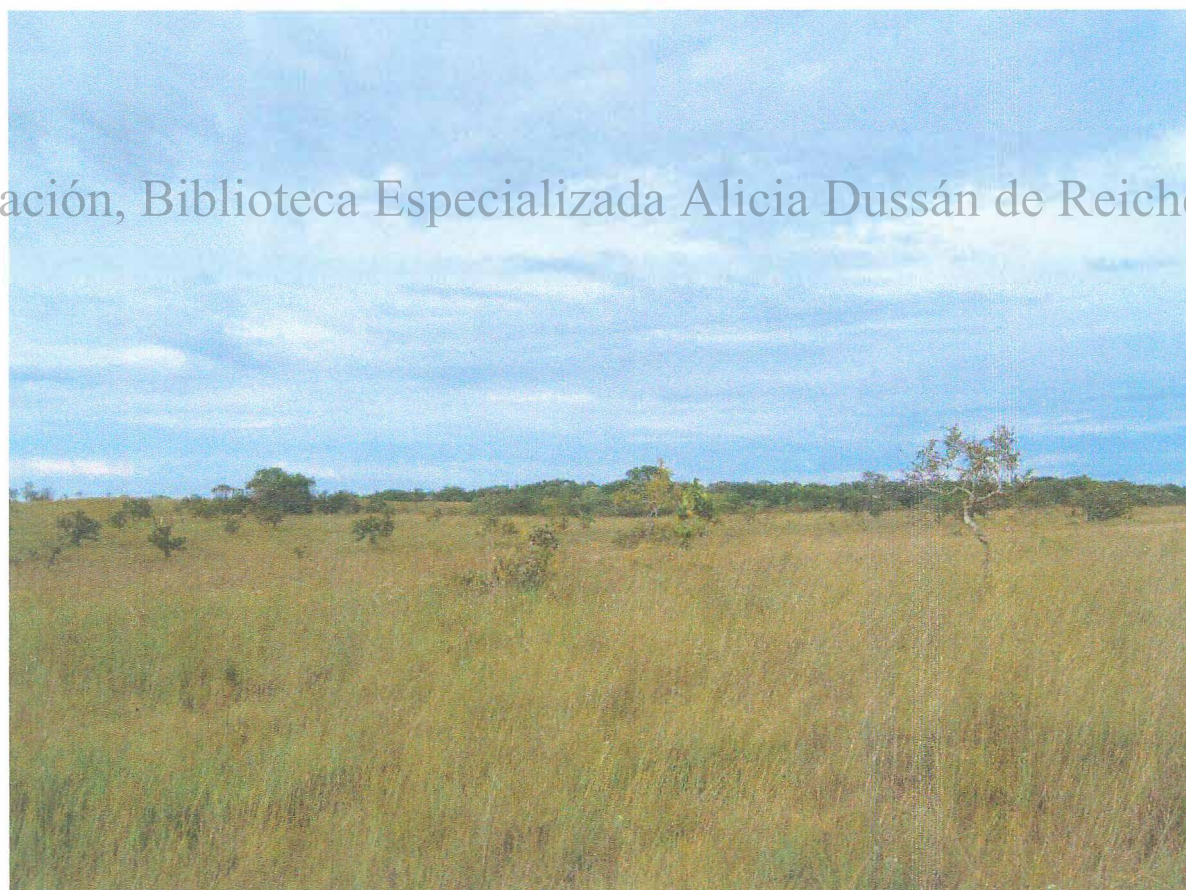


Prospección Arqueológica y Plan de manejo Arqueológico para el PMA Pozo Exploratorio Matamata 1

(Municipio de Puerto Gaitán - Meta)



Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



ARQ
2278
E.1

**Informe de Prospección Arqueológica y Plan de manejo
Arqueológico para el "PMA Pozo Exploratorio Matamata 1
(Municipio de Puerto Gaitán - Meta)"**

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

**Guillermo Ramírez
Antropólogo**

**Wilmer García
Estudiante de Antropología (Universidad Nacional de Colombia)**

Diciembre 2011

Prospección Arqueológica y Plan de manejo Arqueológico para el Plan de Manejo Ambiental Pozo Exploratorio Matamata 1 (Municipio de Puerto Gaitán - Meta)

Presentación

El presente estudio se desarrolló dando cumplimiento a lo estipulado en la "Licencia de Intervención Arqueológica No. 2413" (Sección anexos), emitida por el ICANH el 18 de Noviembre de 2011, mediante la cual se autorizó a realizar las actividades de arqueología preventiva en el marco del proyecto **PMA Pozo Exploratorio Matamata 1** en el municipio de Puerto Gaitán en el departamento del Meta.

La prospección arqueológica es una investigación cuyo conjunto de trabajos o procedimientos de laboratorio y/o de campo buscan determinar el potencial arqueológico del área de intervención del proyecto. Este potencial arqueológico se puede entender como la presencia de yacimientos, evidencias de cultura material, manifestaciones culturales y huellas y/o rasgos que puedan llegar a sugerir ocupaciones humanas en el pasado.

Este estudio, está determinado por una secuencia de actividades que permiten dar una idea general y específica del ámbito arqueológico presente en el área de interés y de los vacíos investigativos que allí puedan existir. De esta manera, la prospección busca echar mano de una serie de herramientas de muestreo sistemático que permitan determinar la existencia de evidencias arqueológicas en el área del proyecto y asociarlas con los resultados de investigaciones previas; de esta forma, determinar su filiación cultural y enmarcarlas en una problemática arqueológica regional.

Partiendo de lo anterior, en primera instancia, se realizó una consulta sistemática de fuentes secundarias sobre arqueología y etnohistoria de la región, lo cual permitió comprender el contexto de la problemática arqueológica regional y hacer una primera aproximación al tipo de sociedades que ocuparon la zona en diferentes periodos del pasado, lo cual de una u otra manera, ha influenciado en el devenir histórico y la construcción sociopolítica de los actuales pobladores de la región.

Igualmente, con base en la recopilación de dicha información y el subsiguiente aporte de la presente investigación, se espera contribuir al conocimiento de la problemática arqueológica regional, aportando datos

sobre la arqueología local que puedan complementar los conocimientos e hipótesis planteados, a la vez que indicar los grados de susceptibilidad ambiental, en el caso de existir, yacimientos declarados como monumentos nacionales, parques arqueológicos o sitios con características excepcionales. (ISA, 1997; ICANH, 2001). En este aspecto, se busca que los resultados obtenidos mediante la presente investigación (en la cual se determinó que el área de estudio presenta un potencial de presentar evidencias arqueológicas muy bajo) permitan configurar un mapa de potencial arqueológico regional con sectores en los que las poblaciones humanas del pasado no parecen haber habitado (y/o no has dejado ningún tipo de evidencia material, huella o rasgo que nos permita suponer su ocupación en dichos lugares) y que aparecerían como áreas vacías.

Como parte de las obras relacionadas con construcciones de infraestructuras se deben tener en cuenta unos lineamientos específicos emitidos por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) relacionados con la protección del patrimonio arqueológico:

Toda intervención del Patrimonio Arqueológico se registrará de acuerdo a las normas estipuladas por el Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 397 de 1997, la Ley 99 de 1993, la Ley 163 de 1959 y el Decreto Reglamentario 264 de 1963 y por los lineamientos científicos y técnicos del ICANH.

Los estudios de Arqueología que se inscriban en proyectos de impacto ambiental, estarán regulados, además, por el Ministerio del Medio Ambiente. Las licencias ambientales se otorgarán solo mediante consulta al Instituto Colombiano de Antropología e Historia-ICANH, como entidad delegada por el Ministerio de Cultura (Artículo 26, Decreto Reglamentario 1970 de 1997), quien emitirá el concepto sobre el componente arqueológico (Artículo 30, numeral 5º Decreto 1753 del 3 de Agosto de 1994).

De acuerdo con lo anterior, para la obtención de la licencia ambiental es indispensable que todo estudio ambiental que se presente al Ministerio del Medio Ambiente incluya el componente referente a la investigación y preservación del Patrimonio Arqueológico de la Nación.

De esta manera, previa a la realización del presente estudio se solicitó la Licencia de Estudio Arqueológico. Tras dicha solicitud, el ICANH emitió la Licencia 2413 del 18 de Noviembre de 2011, mediante la cual se autorizó a adelantar las actividades de prospección propuestas entre el 21 de Noviembre y el 26 de Diciembre de 2011 (documento adjunto).

OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal del presente estudio, consistió en realizar el estudio de Prospección Arqueológica para el área del proyecto, la cual planea la adecuación de dos plataformas cuyas áreas suman un total de 1.5 hectáreas y una vía de acceso a las mismas con una extensión de 500 metros en la vereda Alto Manacacías (municipio de Puerto Gaitán), en las siguientes coordenadas:

COORDENADAS VÉRTICES PLATAFORMA		
	N	E
1	926396	943448
2	926431	943452
3	926481	943496
4	926446	943424

COORDENADAS VÉRTICES PLATAFORMA		
	N	E
5	926386	943589
6	926358	943642
7	926394	943661
8	926421	943607

COORDENADAS INICIO Y FINALIZACIÓN VÍA DE ACCESO		
	N	E
Inicio	926463	943505
Finalización	926464	943969

Dichas coordenadas (así como todas las incluidas en el presente informe) se presentan en el sistema de coordenadas planas; Formato de posición: UTM usuario; Datum de mapa: WGS84, Magna-Sirgas. Origen de la zona: Este; latitud del origen: 04°35'46".3215 N; longitud del origen: 71°04'39".0285 W.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos buscaron reseñar, delimitar y ubicar las áreas de interés arqueológico y las áreas con potencial arqueológico presentes en el área de influencia directa del proyecto, así como determinar el tipo de evidencias arqueológicas presentes en el área y las medidas a tomar para asegurar su identificación, protección y preservación.

También se recopiló información etnohistórica y arqueológica disponible sobre la región, con el fin de identificar la problemática arqueológica regional en la cual se halla enmarcada el área de interés y de esta forma poder contextualizar los posibles resultados de la presente investigación

con referencia a anteriores investigaciones realizadas en la región; así mismo, se buscó determinar los procesos históricos que han intervenido en el desarrollo de los municipios.

Igualmente, se buscó establecer una clasificación de potencial arqueológico para el área de estudio y de esta manera caracterizar la zona de acuerdo a bajo, medio o alto potencial y poder establecer así relaciones con otras áreas en la región que presenten características similares.

Finalmente se diseñó el Plan de Manejo Arqueológico, en el que se buscó establecer las medidas necesarias para prevenir, evitar, mitigar o compensar los impactos que se puedan generar sobre el patrimonio arqueológico o histórico que se llegue a encontrar dentro del área de intervención.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

La Orinoquia es una extensa región que abarca una superficie de 1'032.524 km², de los cuales 388.101 (37,6%) están en Colombia y 644.423 (62,4%) en Venezuela. En el vecino país la región orinoquense cubre cerca del 70,6 % del territorio nacional, mientras que en Colombia cubre el 34 % (Domínguez, 1998). La región está determinada por el curso del río Orinoco y todos sus afluentes, incluyendo "a) las vertientes andinas donde nacen los tributarios del norte y del occidente; b) el Macizo de las Guayanas, donde nacen los tributarios del sur; y, c) las planicies, hacia el centro, donde nacen las aguas de morichales y pequeñas serranías, que se agregan, en su mayoría, a los afluentes que bajan de los Andes" (Domínguez, 1998).

En Colombia, la región es conocida básicamente como Llanos Orientales y comprende las tierras planas y onduladas situadas entre la Cordillera Oriental al oeste, los ríos Arauca y Meta al norte, El Orinoco al este y la región Amazónica al sur. Dividida en tres sectores fisiográficos: El Piedemonte Llanero con alturas inferiores de 500 m.s.n.m; Abanicos Aluviales con elevaciones por debajo de los 400 m.s.n.m y las Altillanuras con alturas máximas de 200 m.s.n.m. En cuanto al clima se sabe que en "los últimos 40.000 años han ocurrido cuatro periodos de fuerte sequía que, en el caso de la Orinoquia, originaron algunos tipos de geoformas como los médanos. Actualmente, el clima tiene un comportamiento de régimen monomodal, con épocas de sequía bien definidas que alternan con fuertes lluvias: la sequía se presenta entre los meses de enero a marzo y las lluvias entre abril y noviembre". (IGAC, 1999: 49).

Dentro de esta macro región, el área de estudio del presente proyecto, se encuentra enmarcada en un paisaje de sabanas abiertas en las que se presentan manchas de vegetación (morichales y bosques) asociadas a cursos de agua permanentes y estacionales (Imagen 1):





Imagen 1. Paisaje de sabanas abiertas en el municipio de Puerto Gaitán (en el área de estudio).

En este paisaje, la cobertura vegetal se caracteriza por la presencia de grandes extensiones de sabanas y en menor proporción de varios tipos de bosque. Las sabanas "son formaciones vegetales en las que predominan plantas herbáceas, principalmente gramíneas y ciperáceas, macollosas, leguminosas y compuestas" (IGAC, 1992:110). Se distinguen entre estas: sabanas inundables, sabanas húmedas y sabanas secas.

Entre los tipos de Bosque, se destacan los Bosques de Galería, con vegetación típica de la llanura aluvial, denominada de galería por desarrollarse en las riberas de caños y ríos; Bosques de Piedemonte, ubicados sobre la vertiente de la cordillera oriental, con presencia de especies de las familias Bignoniaceae, fabaceae, Rubiaceae, Moraceae y Mirtaceae, este bosque se encuentra casi desaparecido por la intervención humana. (IGAC, 1999); Matas de Monte o parches de bosque en forma circular, rodeado de sabana, muy características de la altillanura; Morichales: conjunto compuesto esencialmente por la palma de moriche (*Mauritia flexuosa*), se encuentran en zonas con alto nivel freático. (IGAC, 1992,1999).

En la actualidad el sector a intervenir se encuentra cubierto por pasturas para ganado y al parecer no se ha destinado a la agricultura recientemente:





Imagen 2 .Cobertura vegetal en el área de estudio.

Suelos:

Los suelos presentes en el área de estudio corresponden en mayor proporción al paisaje de altillanura (ubicado a escala regional entre los ríos Meta, Yucao, Manacacías, Casibare, Iteviare y el límite departamental con Vichada). Este paisaje se caracteriza por un relieve ligeramente plano a fuertemente disectado, surcado por numerosos caños y esteros que forman pequeños valles coluvio-aluviales (IGAC 1983).

Dentro de dicho paisaje, la unidad de suelos predominante es la "Asociación Rubiales", la cual está conformada por suelos de origen aluvial muy antiguo, en avanzado estado de meteorización; en los domos, laderas y pies de las colinas aparece una capa de material petroférico y gravilla fina, con afloramientos de corazas petroféricas, mientras que en las zonas entre colinas forman estrechos vallecitos que han recibido el aporte de materiales de las partes altas, formando los suelos que verdaderamente se utilizan (IGAC 1983).

Este material petroférico es muy frecuente en el área de estudio y presenta afloramientos del mismo en las cimas de las pequeñas colinas y laderas de las mismas:





Imagen 3. Afloramiento de materiales rocosos en superficie.

En la composición granulométrica de estos suelos, dominan las arenas en la superficie, enriqueciéndose en arcilla a medida que se profundiza el perfil. Los colores dominantes son el gris oscuro en la superficie y rojo amarillento en el subsuelo. El drenaje natural es bueno, abundante la actividad de los macroorganismos, la profundidad efectiva varía de moderada a profunda, la fertilidad natural es muy baja, bajos a medios contenidos en nitrógeno, bajos en fósforo y potasio, muy alto el contenido de aluminio intercambiable y la reacción muy fuertemente ácida. Dicha asociación está formada por los conjuntos Rubiales (Tropeptic Haplorthox) 35%, Indostan (Typic Troprothent) 30%, El Domo (Aeric Trophaquept) 15% y el Tigre (Aquic Oxic Dystropept) 20%.



CONTEXTO ETNOHISTÓRICO

Para la región de los llanos orientales, los datos etnohistóricos provenientes de los cronistas son fragmentarios y sus descripciones etnocéntricas no son apropiadas para describir concretamente la localización y modos de vida de las comunidades que allí se asentaron. Sin embargo, la región de los Llanos Orientales ha sido ocupada por comunidades indígenas desde épocas muy antiguas. Los conquistadores y exploradores Federmán, Spira y Herrera en 1535, Gonzalo Jiménez de Quezada en 1569 - 1571 y Berrío en 1591 aportan información sobre la ocupación humana en el siglo XVI. (Giraldo de Puech 1976)

Los primeros reportes acerca de asentamientos indígenas en los llanos orientales datan de 1530 con las incursiones de las primeras exploraciones europeas. Estas incursiones produjeron una información fragmentaria e imprecisa debido muchas veces a la dificultad de identificar los grupos encontrados, hasta que en el siglo XVI con el asentamiento de misiones y haciendas jesuitas, se comienza la producción de documentos que dan fe de las comunidades allí asentadas así como algunos rasgos de su organización y estilo de vida. Dentro de estos escritos se destacan los de Gumilla, que constituyen la primera información acerca de grupos indígenas de la zona. Sumado a estos reportes encontramos también algunos relatos de viajeros y expedicionarios como Codazzi y Humboldt quienes reportan presencia indígena en la zona y hacen aportes etnográficos importantes para la caracterización de la región.

Según los cronistas, a la llegada de los europeos a esta región, los poblados de los conquistadores se asentaron en territorios indígenas que en la época correspondían a los Llanos de San Juan y San Martín; lugares como Nuestra Señora, por ser un punto estratégico para explorar y controlar la región y los grupos indígenas allí encontrados, fueron los primeros reducidos al sometimiento español. Esta situación generó el exterminio de muchos grupos étnicos como los Guayupes, Saes y Eperiguas.



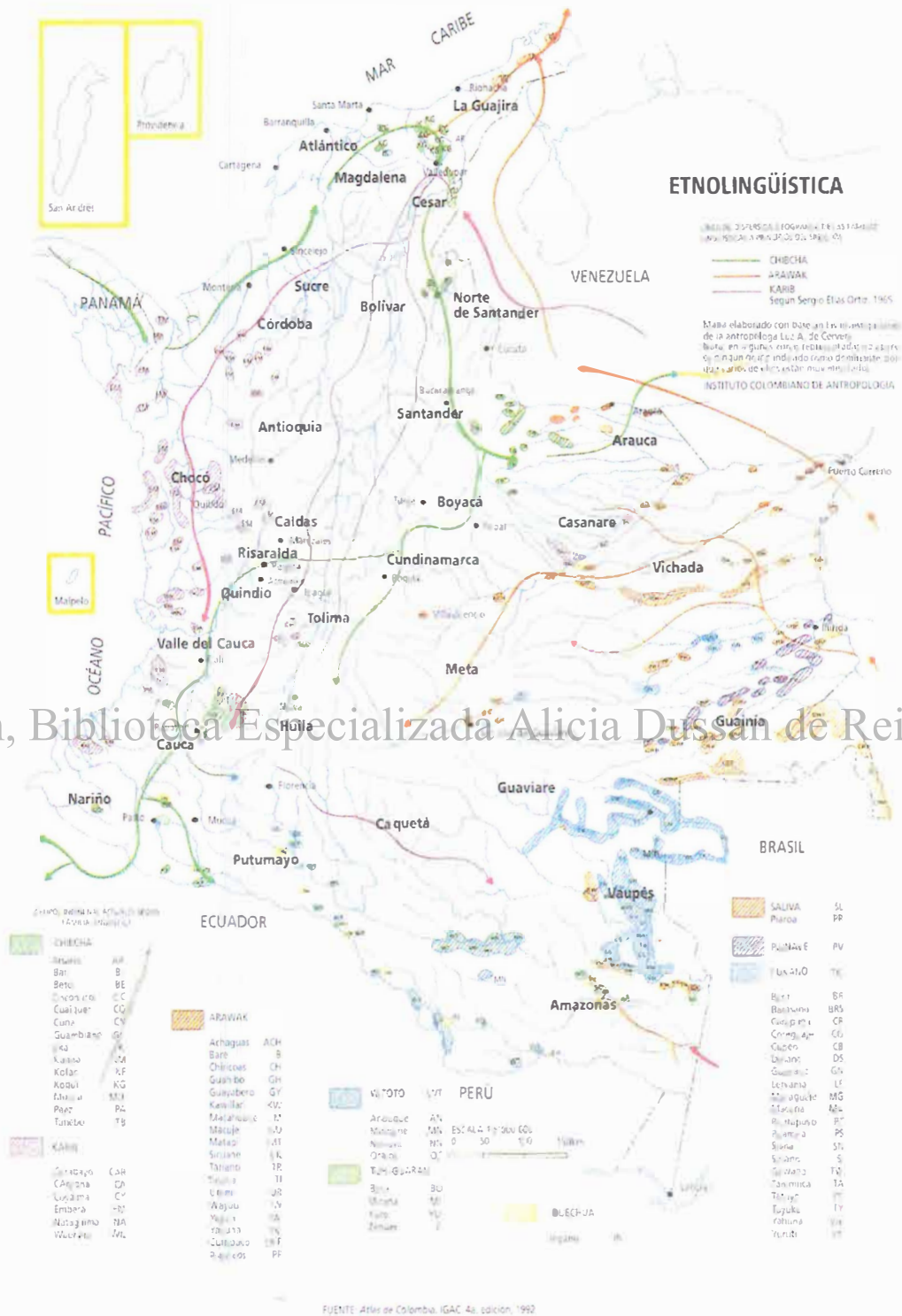


Imagen 4. Familias etnolingüísticas encontradas en el actual territorio colombiano a la llegada de los españoles. Fuente: IGAC 1992.



El área objeto de estudio hace parte del territorio ancestral de los antiguos Achaguas de filiación lingüística Arawak, Guahíbos pertenecientes a la familia Guahíbo y Sálivas (o Sálibas, según algunos investigadores) de la familia lingüística Sáliva – Piaroa, familia lingüística independiente. Su localización comprendió el curso medio del río Meta y su distribución espacial fue determinada por el grado de adaptación con el medio ambiente, de tal forma que las vegas de los principales ríos como el Meta, el Orinoco y el Casanare, fueron habitadas por los Achaguas, los Sálivas y los Guayupe, mientras que en los interfluviales, en las sabanas y matas de monte habitaron los Guahíbo o Sikuni (ver Imagen 2).

El actual territorio del Casanare y Meta, de acuerdo con los cronistas, estaba habitado por los Achagua: “el territorio que fuera controlado por los Achaguas en los siglos XIV y XV se extendían desde Barinas en Venezuela, hasta San Juan de los Llanos, al sur del departamento del Meta. Para el siglo XVII este grupo ya había ubicado un buen número de asentamientos sobre el piedemonte casanareño” (Mora y Cavelier, 1983).

Se puede decir que estos grupos dominaban la región del Casanare desde el río Casanare en el norte, hasta el Meta en el sur y oriente; para los siglos XVI y XVII aumentaron los asentamientos Achaguas sobre el piedemonte casanareño, debido a las misiones de los Jesuitas en la región (Rivero 1956), sin embargo para los siglos XVIII y XIX el área controlada por esta étnia se redujo a los Llanos del Casanare, producto de la presencia de los colonizadores.

Estos grupos se caracterizaron por poseer una organización política centralizada a nivel de cacicazgos, por practicar la exogamia, por desarrollar técnicas agrícolas y por establecer estrategias de producción y redes de intercambio comercial. Su subsistencia se basaba en la agricultura, la recolección, la caza y la pesca. Cultivaban principalmente la yuca, de la cual obtenían el casabe; como productos secundarios cultivaron el maíz, el ají, el achiote, el tabaco, la caña de azúcar, frutas, palmas y árboles o arbustos de yopo.

Por poseer un conocimiento y manejo estacional, practicaban la caza del venado y de los reptiles en verano, y la caza de la danta y otros animales en invierno, adicionalmente utilizaban rozas y desyerbes para el cuidado de los cultivos.



"Los Achagua soportaban un marcado contraste climático, junto con suelos de pobre drenaje. Por ello sus cultivos y viviendas se ubican en lugares fuera de peligro de inundación, al tiempo que se buscaba conjugar una variedad ambiental en sus inmediaciones" (Mora y Cavelier, 1983).

Contaban con una unidad de intercambio o moneda, "la quiripa", que consistía en pequeños discos fabricados a partir de conchas de bivalvos, que llegaron a ser objeto de tributo en la época colonial, comercializando productos como plumas de guacamayo, aceite de tortuga, pescado, miel, cera, sal, pieles, yuca, maíz, tabaco, cañas para flechas, curare, yopo, resinas, achiote u onoto entre otros. Junto con los Sicuani, los Achagua en época de verano se asentaban a la orilla de los ríos para coleccionar huevos de tortuga, que intercambiaban con los Guahibo por productos como el aceite de palma y fibra de cumare. (Morey 1973)

Si bien para los Achagua existía un predominio de los recursos estacionales, esto no significa que se olvidara el cultivo en inmediaciones de sus poblaciones, lo que exigía una atención continua, además de la yuca, se obtenían allí productos como ají, maíz, tabaco, papaya, piña, guayabas y algunas cañas. (Mora y Cavelier, 1983). De los antiguos Achaguas, se ha planteado que fueron la base poblacional para la conformación de los futuros llaneros.

Los Sálibas, al momento de la conquista española eran la nación de Barraguán, provincia que se extendía a lo largo del Orinoco, desde los rápidos de Atures al sur, hasta la desembocadura del río Arauca y el Cinaruco al norte.

Se caracterizaron por poseer una organización política centralizada a nivel de cacicazgos. Su subsistencia se basaba en la agricultura, como en la caza y la pesca. Sembraban la yuca, el maíz, el ají, el tabaco, el algodón y la bija, también especies introducidas en el siglo XVI, como el plátano y la caña y plantas no cultivadas como el yopo.

Practicaban la tumba y quema para los sembrados que tenían en las matas de monte o bosques de galería, a la vez que tenían cultivos limpios en las sabanas más húmedas.

Cazaban con arco y flecha, cerbatanas y trampas y pescaban con flechas, anzuelos y barbasco, la época propicia según su conocimiento, era el verano, en que hacían expediciones anuales especialmente a los



ríos Orinoco, Meta y Guaviare. Fueron los mejores fabricantes de bija, la cual elaboraban mezclando aceite de huevos de tortuga, o en su ausencia, manteca de caimán, se embijaban todo el cuerpo, siendo este ritual símbolo de prestigio y de riqueza.

Producían cerámica, canastos, hamacas y canoas, y sus lugares de habitación eran de tipo multifamiliar, contruidos cuidadosamente, cubiertos con techos de palma, distinguiéndose por el cuidadoso acabado de las malocas o casas comunales.

El gusto por la música y los instrumentos se reconoce por parte de Gumilla, durante un ritual funerario Sáliba, por la muerte de un cacique en el Orinoco: "La primera clase de ellos eran unos cañones de barro de una vara de largo, tres barrigas huecas en medio, la boca para impeler el aire angosta, y la parte inferior de buen ancho: el sonido que forman es demasiado oscuro, profundo, y uno como bajón infernal. La segunda clase de instrumentos también de barro, es de la misma hechura; pero con dos barrigas, y mayores los huecos de las concavidades intermedias: su eco mucho más bajo y nocturno y a la verdad horroroso. La tercera clase resulta de unos cañutos largos, cuyas extremidades meten en una caja vacía de especial hechura: y ya no hallo voces para explicar la horrorosa lobreguez y funesto murmullo, que del soplo de las flautas resulta, y sale de aquellas tinajas..." (op. cit. Gumilla 1944)

Varios autores coinciden en las similitudes entre los Achaguas y los Sálibas a pesar de las diferencias lingüísticas. "La nación de los Sálibas es Achagua en costumbres y ceremonias, pero en su lengua son tan diferentes como vizcaínos y castellanos. Sin embargo hay muchos indios de madre Sáliba y padre Achagua, y saben ambas lenguas." (op. cit. Rivero 1956).

Fueron los jesuitas quienes conocieron muy bien esta étnia, describiéndolos como un pueblo sociable y fundando con ellos las primeras misiones sobre el Orinoco, en el Meta conformaron la misión de San Miguel de Macuco, también conocida como San Miguel de los Sálibas, sin embargo los Sálibas que permanecieron en el Orinoco desaparecieron como consecuencia de la invasión de los Caribes, este grupo capturaba esclavos para comerciar con los ingleses y holandeses, finalmente lograron sobrevivir quienes en el siglo XVIII huyeron y se refugiaron en el Vichada.



Los indígenas Sálibas actuales, habitan hoy en día la región de Orocué, llegando a esta zona procedentes del Orinoco, debido a procesos posthispánicos de colonización y resistencia.

Los Guahíbos o Sikuaní, se caracterizaron por ser bandas de cazadores recolectores, con formas de autoridad descentralizadas que practicaban al igual que otros grupos la exogamia.

Su subsistencia se basaba en la recolección relacionada con la estación del año, siendo la temporada de sequía aprovechada para utilizar los recursos de los grandes ríos, mientras que en la temporada de invierno se replegaban sabana adentro. Este era su período más sedentario dada la inundación de la sabana. Las plantas que mas consumieron fueron frutos de palmas y tubérculos.

El sacerdote José Gumilla, debido a su larga estancia en los llanos entre 1715 y 1751 describe de la siguiente manera el nomadismo Guahíbo: "El modo de marchar todos en una fila en su continuo andar es este: primero marchan los mocetones fuertes, armados de arco, flecha y lanza: la paja que brotan aquellos llanos de ordinario excede la estatura de un hombre, y así el delantero tiene la fatiga de ir abriendo, y apartando la paja a uno, y otro lado, y pisar el pie de ella para abrir sendero, y como camina descalzo, y desnudo en cueros, el corte de la maleza le hiere, y ensangrienta, en especial de las rodillas para abajo; y en cuanto se ve fatigado y herido, se aparta a un lado, deja pasar toda la fila de chicos, y grandes, que hay tropa de ellos, que ocupa una legua, y se pone el último de todos, donde con el piso de tantos, ya el camino está bueno, y en su lugar prosigue abriendo trocha el que marchaba a sus espaldas; y de este modo se van remudando todos los delanteros. Después de los cuales marchan los casados con sus armas, y algunos chiquillos tiernos al hombro; siguense los ancianos, que pueden andar por sus pies y las mujeres débiles, y ancianas; luego siguen las casadas cargadas con unos canastos muy grandes, y en ellos platos, ollas, y otros menesteres de cocina: de ordinario sobre el canasto, va un chiquillo sentado, y otro va prendido del pecho de la madre; los mayorcitos marchan junto a sus madres; en la retaguardia van los indios de mas fuerza cargando cada uno un recio canasto, y en él un inválido sea hombre, o mujer, viejo o mozo: allí va un hospital portátil en aquellos canastos; ciérrase la fila con gente de guerra, y con los que cansados ya, se retiran de la manguardia (sic)", (Gumilla 1944).

Por su condición de nómadas a finales del siglo XIX los Guahíbos no solo pudieron controlar todo el territorio de los llanos del Casanare y el sur del río Meta, absorbiendo los restos de otros grupos (Morey, op. cit.



1975), sino también esta condición será la forma más exitosa para postergar la arremetida contra ellos en este siglo, finalmente optaron por huir de la dominación.

En la actualidad, los Sikuni o Guahíbos (o Jiwi que significa gente) son el grupo de población indígena más grande de los Llanos y se encuentran ubicados en varias partes de los Llanos: entre los ríos Meta (norte), Orinoco (este), Vichada y Guaviare (sur) y Manacacías (oeste), habitando las sabanas abiertas al lado de las zonas selváticas.

Es equívoco realizar un paralelo entre las comunidades que hoy persisten en los Llanos Orientales y suponer que se comportaron de igual manera a los grupos prehispánicos que allí se asentaron, dado que con la llegada de los europeos y la continua destrucción de las sociedades indígenas, los llanos se enfrentaron a la influencia dominante de los grupos y formas económicas diversas (conquistadores, misioneros, comerciantes y ganaderos) que desarticulaban y redujeron las sociedades pasadas a las condiciones que afrontan las comunidades indígenas actuales, que ven fragmentada parte de su cultura por la presión colonizadora.

Con base en lo anterior, podemos concluir que esta zona de los llanos orientales enmarcada en el paisaje de sabanas de altillanura, pudo haber estado habitada por grupos indígenas que localizaban campamentos en las proximidades de las fuentes permanentes de agua en los periodos de abundancia de recursos, mientras que se dedicaban al nomadismo y la recolección en los sectores de sabana abierta durante otras épocas del año, presentando altos patrones de movilidad a lo largo de diferentes microambientes.



CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Investigaciones arqueológicas a nivel regional:

Los llanos orientales colombianos se caracterizan por ser una gran extensión de paisajes muy homogéneos (de sabanas naturales abiertas) con presencia de grandes ríos ricos en recursos naturales y de facilidades para la navegación, así como de abundantes cauces menores estacionales. La gran oferta de recursos asociados a las fuentes de agua (abundancia de pesca, fauna vinculada a los bosques que se encuentran en las riveras de los cursos de agua, y la presencia de fuentes vegetales de alimento), así como las lluvias constantes durante ciertos periodos del año, hacen de las sequías un fenómeno casi desconocido en esta región, conllevando a que la macroregión de los llanos orientales presente una serie de ventajas que propiciaron la ocupación de estas tierras por grupos humanos tanto en el pasado como en el presente; esto se traduce en que toda la región sea una zona con potencial arqueológico importante, especialmente en los sectores asociados directamente con los numerosos cursos permanentes de agua (esta situación se ha visto corroborada durante la realización de anteriores investigaciones en la región, en las que se han caracterizado como áreas de bajo potencial arqueológico los sectores de altillanura y sabana abierta alejadas de los cursos permanentes de agua).

Sin embargo y pese al potencial arqueológico de la región y los datos que puede aportar a problemáticas como adaptación e intercambio, la investigación y los datos que caracterizan la zona son fragmentarios y limitados, pues al parecer, esta región no ha presentado tanto interés para los investigadores como otras zonas del país. Aún así, en los últimos años, con la normativización de la arqueología preventiva, se han adelantado una buena cantidad de investigaciones enmarcadas en la riqueza petrolera de la zona y que han aportado nuevos datos a la problemática regional de los llanos orientales.

Los estudios arqueológicos en la región comienzan con los estudios de Marwitt en la década de los 70, quien aborda la investigación del río Ariari, planteando similitudes con material cerámico de la región del Amazonas (Marwitt 1972). Su investigación es importante en la caracterización de tipos cerámicos para la región, pues la cerámica hallada fue asociada a la de la cuenca del Amazonas a partir de la presencia del desgrasante de Caraipe, y dos fechas de C-14 obtenidas, 810 ± 100 D.C. para la fase Granada, que aparentemente esta



relacionada al Horizonte policromo del Amazonas, y 760 ± 110 A.C. para la fase Puerto Caldas, no asociada a ningún grupo.

También en la década de los 70, en el departamento del Meta, Gerardo y Alicia Reichel-Dolmatoff reportaron un extenso sistema de montículos artificiales ubicados en las márgenes del río Manacacías (importante afluente del río Meta) en 1974; dichos montículos son referenciados como hallazgos prehistóricos basados en el hecho que ni los grupos Achaguas y Guahibos, asentados en la región en periodos mas recientes, son portadores de esta tradición relacionada principalmente con el cultivo de yuca en terrenos anegadizos y en épocas de inundación. Este tipo de montículos también son reportados por Mora y Cavalier en el río Meta (Casanare); dichos hallazgos llaman la atención sobre la importancia de los grandes ríos en las regiones de sabanas tropicales, aunque los montículos carecen de fechas y de asociaciones con otros materiales culturales. En las excavaciones de Gerardo y Alicia Reichel-Dolmatoff se observó que estos montículos fueron construidos con tierra del mismo sitio, la cual amontonaron, con la finalidad de cultivar raíces - como las de la yuca-. "Al cultivarse en estos montículos, las raíces no se pudrirían durante la inundación temporal de la base del terreno, y lo que es más importante aún, estas se conservarían en un medio húmedo de tierra durante los meses de fuerte sequía..." (Reichel-Dolmatoff, G. y A., 1974:192).

A estos estudios se suman los realizados por Mora y Cavelier desde 1982 tanto en el departamento del Meta como en el departamento de Casanare; estas investigaciones también utilizaron como eje los grandes ríos para ubicar sitios y proporcionaron datos acerca de la cerámica, movilidad y datación para áreas como Acacías - Meta y varios asentamientos en cercanías de la actual ciudad de Yopal - Casanare.

En sus investigaciones, Mora y Cavelier (1983, 1984, 1985, 1987) mediante prospecciones y excavaciones en varios sitios del departamento del Meta, corroboraron la presencia de sitios arqueológicos en las zonas aledañas al municipio de Acacías, Upin, Restrepo; Caño Irique (zona norte del río Ariari); Caño Venado, (cerca a Fuentedeoro), y para la región de los caños Cunimia y Pepemuya, así como hacia el río Güéjar cerca de Puerto Lucas en Vistahermosa. En estos trabajos identificaron diferentes contextos entre los que se encuentran las áreas de habitación de Acacías fechadas en 1570 ± 50 D.C, Caño Irique fechado en 1630 ± 70 D.C y basureros como Upín. Los análisis de los vestigios arqueológicos y las fechas obtenidas condujeron a los autores a asociar estos asentamientos a una etnia descrita por los



cronistas, Los Guayupe. De ahí en adelante todos los hallazgos arqueológicos se asumieron como producto de esta etnia.

Estas primeras investigaciones regionales exponen por primera vez que la región de los Llanos Orientales constituye una amplia zona geográfica en la que existieron diversos tipos de sociedades humanas en el pasado y que producto de sus comportamientos socioculturales y sus actividades cotidianas de relación con el medio ambiente, generaron una serie de elementos de cultura material específicos que se conservaron hasta el presente en forma de vestigios arqueológicos.

Las fechas obtenidas para estas ocupaciones humanas en el pasado resultaron ser tardías (en su gran mayoría), pero empezaron a caracterizar el tipo de vestigios arqueológicos recurrentes en la zona.

Estos primeros resultados también permitieron determinar un patrón de asentamiento específico adoptado por las poblaciones prehispánicas en el que se privilegió el doblamiento de áreas asociadas a cursos permanentes de agua (en donde la abundancia de recursos permitía la supervivencia del grupo durante los periodos de sequía).

Durante la segunda mitad de la década de los 80's se siguieron desarrollando investigaciones en otros sectores de esta región, por ejemplo, para la región del Ariari, se han desarrollado investigaciones como la de Escobar et al (1984) en la que se combinaron reconocimientos arqueológicos con recopilación de información documental etnohistórica, lo que les permitió obtener sitios arqueológicos y cultura material con resultados semejantes a los presentados por Cavelier y Mora en Acacías (Cuervo 2008).

Mora y Cavelier también llevaron a cabo investigaciones en la región del sur del río Meta. Enmarcado en estos trabajos, el centrado en las márgenes del río Ariari (desde Puerto Caldas hasta Puerto Lleras) incluyó la región visitada por Marwitt en 1972. Al comparar los materiales de dicha zona con los reportados previamente por Marwitt, concluyen que no comparten la misma asociación (que Marwitt relaciona con el horizonte polícromo de la Amazonía), por lo que determinan que los yacimientos reportados por ellos corresponderían a una fase más tardía (Mora, Cavelier y Herrera 1989).

Hay que destacar el importante aporte hecho a la etnohistoria de la región a partir de las investigaciones de Mora y Cavelier acerca de los Guayupes y los Achaguas en el siglo XVI, como base principal en dicho



estudio se tiene la caracterización de grupos asentados en el piedemonte, su adaptación y estrategias para un periodo de tiempo reciente.

También son relevantes las investigaciones realizadas en sectores aledaños como las de Perdomo en 1975 y Giraldo 1976 en el departamento de Arauca, las cuales muestran similitud con los tipos cerámicos reportados para los llanos venezolanos, particularmente con la tradición Arauquinoide perteneciente a periodo entre 1000 y 1500 D.C. Igualmente es importante el trabajo realizado por Álvaro Baquero en el departamento de Vichada quien reporta cerámica afín con los horizontes policromos de la media y baja Amazonia reforzando los planteamientos de Marwitt sobre las relaciones del Orinoco y el Amazonas, además reporta el uso de desgrasante Cariapé reportado también por Mora y Cavalier y que además es utilizado en la actualidad por grupos Salivas y Piaroa habitantes de la región.

Como resultado de estos abundantes estudios se ha logrado tener conocimiento en la actualidad de que la región de los llanos orientales presenta abundantes sitios arqueológicos con vestigios de antiguas poblaciones del pasado, pero que pese a la amplitud de la región y la puntualidad de los sitios arqueológicos, se consideró durante mucho tiempo como un área de bajo potencial de hallarse frente a yacimientos arqueológicos.

Igualmente, producto de estas investigaciones, podemos concluir que las poblaciones prehispánicas que habitaron los llanos orientales establecieron una serie de relaciones con el medio ambiente y el paisaje en las que aprovechaban los recursos típicos de cada área de la región. De esta forma, es muy probable que realizaran ciertos comportamientos en áreas de sabana abierta (como caza y/o recolección de huevos, entre otros) que no dejarán vestigios de cultura material propicia para conservarse hasta nuestros días. Por el contrario, los asentamientos permanentes en áreas que ofrecían recursos constantes como la pesca en los cursos de agua que no se secan en ninguna estación del año o sobre las áreas con mejores suelos (producto de los procesos de deposición aluvial en las vegas de algunos cursos principales de agua), se vieron reflejados en la acumulación de diversos elementos de cultura material que llevaron a los autores a concluir que estas son áreas más propicias para la presencia de asentamientos prehispánicos.



Durante los años recientes se han realizado Planes de Manejo Ambiental y Estudios de Impacto Ambiental relacionados con proyectos de explotación de hidrocarburos, que han requerido de investigaciones de arqueología preventiva con el fin de determinar el potencial arqueológico que pueda verse afectado con la intervención de diversas obras de infraestructura, aportando datos valiosos para el conocimiento de la problemática arqueológica regional:

En la prospección arqueológica para el Estudio de Impacto Ambiental de la Línea de Interconexión Eléctrica Granada San José del Guaviare realizada por Londoño (2002), a lo largo del trazado de una línea que va paralela al curso del río Ariari, recorriendo en su mayoría zonas de sabana, no fue posible evidenciar sitios arqueológicos, corroborando así la tesis propuesta por Morey (1975) sobre la preferencia de los grupos prehispánicos por las planicies aluviales del Ariari. Londoño propone ampliar los estudios de las zonas de sabana, como proveedora de proteína, sugiriendo que los grupos asentados a orillas del Ariari realizaban excursiones de cacería a las sabanas.

En el diagnóstico arqueológico realizado por Pablo Pérez para Pacific Consultants International, (2002) para el Proyecto de Adecuación de Tierras del río Ariari; se identificaron 70 sectores con vestigios arqueológicos, dentro del área de influencia del proyecto en inmediaciones de los municipios de Lejanías, San Juan de Arama, Granada y Fuentedeoro.

Ese mismo año, Pablo Pérez desarrolló una prospección en un área de 40000 hectáreas en el área del río Ariari. En esta investigación el trabajo de campo se concentró en la inspección de cursos de agua permanentes, así como en "... los lugares donde los suelos y las características geomorfológicas ofrecieran las condiciones más apropiadas para la ocupación humana". (Pérez 2002b: 32). En este trabajo se registraron piezas arqueológicas en los museos de los municipios de Puerto Santander y Fuente de Oro. Como resultado de este estudio, se hicieron 43 recolecciones superficiales (499 fragmentos de cerámica y 10 instrumentos líticos) y se registraron 36 piezas cerámicas y 6 líticas en colecciones privadas. Así, con base a la distribución de estos hallazgos el autor sugiere que los grupos humanos que se establecieron en el área, eligieron como lugares de asentamiento las zonas cercanas a los caños permanentes y a los suelos mas fértiles de la región (2002b: 37), confirmando lo propuesto en las investigaciones reseñadas anteriormente.



Posteriormente, en 2008, Carlos Cuervo desarrolló una prospección en los municipios de Vista Hermosa, Puerto Lleras, Puerto Rico y San Juan de Arama, inspeccionando 7 áreas de interés para perforación de pozos exploratorios. Luego de obtener información de hallazgos fortuitos de parte de los habitantes locales, incluyó una octava área de interés en inmediaciones de la Laguna de Luján, área en la que finalmente reportó la presencia de un hacha lítica, siendo este el único elemento de cultura material asociado con ocupaciones del pasado en el área.

Estas investigaciones enmarcadas en el ámbito de la arqueología preventiva han permitido corroborar las hipótesis planteadas desde los inicios de las investigaciones arqueológicas en la región de los Llanos Orientales, registrando sitios con presencia de elementos arqueológicos asociados directamente con los cursos permanentes de los ríos. En contraparte, las áreas de sabanas abiertas y altillanura, donde los suelos de baja calidad se ven reflejados en una cobertura vegetal de hierbas con bajos contenidos nutricionales para los herbívoros presentan nula presencia de sitios arqueológicos.

Investigaciones arqueológicas a nivel local:

El área del municipio de Puerto Gaitán ha sido objetivo de múltiples proyectos de parte de empresas interesadas en la exploración de hidrocarburos, por lo que en dicho territorio se han adelantado gran cantidad de investigaciones enmarcadas en el ámbito de la arqueología preventiva vinculadas a dichos proyectos de exploración y extracción de hidrocarburos.

En general, estas investigaciones han arrojado resultados negativos en cuanto a evidencias arqueológicas que reflejen ocupaciones humanas en el pasado en esta área de los llanos orientales:

En 2005, en el Plan de Manejo Ambiental para los pozos Bengala5, 6 y 7 de Hupecol, Jorge Alarcón realizó una prospección en dicho bloque, tras la cual reportó la total ausencia de sitios arqueológicos en el área del proyecto. Durante el mismo año, como resultado del proyecto "Prospección arqueológica para la construcción del puente sobre el caño Masisiferiano", David Flórez realizó una prospección arqueológica en el área de influencia de dicho proyecto sobre el Caño Masisiferiano en el municipio de Puerto Gaitán, la cual no reportó presencia de material



prehispánico, concluyendo así que la construcción no ofrecía riesgo de alteración del patrimonio arqueológico.

También en 2005, la firma Hocol, en el marco del proyecto de los pozos de perforación exploratoria Rubiales 38 - 47 - 51 - 52 -Rubiales 53 - Quifa 1 y Quifa 2 en el municipio de Puerto Gaitán, desarrolló el estudio de Prospección Arqueológica para el área, con el fin de caracterizar su importancia arqueológica y formular un plan de manejo con las medidas que permitieran "...prevenir, evitar y mitigar el impacto que las excavaciones pudieran causar.", cuyos resultados establecieron la no presencia de evidencia arqueológica en el área de estudio (Hocol 2005).

Posteriormente en 2007, Javier Gutiérrez llevó a cabo un reconocimiento arqueológico en las áreas de afectación del pozo Ocelote 1 en Puerto Gaitán, en donde pudo constatar la ausencia de vestigios arqueológicos. Como resultado de este estudio, propuso el desarrollo de actividades de acompañamiento y seguimiento de las actividades de infraestructura desarrolladas en el sitio durante el descapote y nivelación del lugar solamente como medida preventiva, pues el reconocimiento descartó la presencia de evidencias culturales en el área del proyecto.

Ese mismo año, la investigadora Ángela Osorio presentó al ICANH la "Prospección arqueológica área de desarrollo Caracara Sur (Puerto Gaitán)", desarrollado para la firma Hupecol, investigación producto de la cual presentó una caracterización general del ámbito donde se circunscribe el proyecto y realizó una inspección detallada del área de estudio, en la que no reportó la presencia de sitios con evidencias arqueológicas.

En 2008, se desarrollaron varios proyectos que incluyeron prospecciones arqueológicas contextualizadas en el marco de la arqueología preventiva en los municipios de Puerto Gaitán (Pérez 2008), Puerto López (Martínez 2008) y Cumaribo (Gutiérrez 2008). En estos proyectos (construcción de variantes para oleoductos, trazados para pistas de aterrizaje y aeródromos) se realizaron prospecciones detalladas de las áreas, concluyendo que se trataba en todos los casos de terrenos con muy bajo potencial arqueológico, sin reportar ningún tipo de evidencia cultural de poblaciones prehispánicas.

Durante el año 2009 se realizaron varios proyectos en el municipio de Puerto Gaitán, tales como "Pozos Toro Sentado Pad1 y Toro Sentado Pad2" (Cuervo 2009), "Línea de conducción de hidrocarburos de facilidades tempranas Torosentado 2-4 a estación Jaguar" (Osorio



2009), "Trazado del oleoducto Ocelote-Palmeras" (Martínez 2009), "Pozo Quifa 6 (prospecto A)" (Osorio 2009b), "Pozos Rubiales RA 2, RB 233, P 18 V y 98 V" (Martínez 2009b), "Pozos 101WI, 102WI, SW5H - Campo Ocelote" (Barranco 2009). Todos estos proyectos incluyeron estudios de prospección arqueológica, los cuales reportaron que no se encontraron evidencias de modificación antrópica del paisaje ni evidencias de cultura material que permita sugerir a los investigadores la ocupación de grupos humanos en el pasado, determinando en todos los casos que se trata de áreas de muy bajo potencial arqueológico.

Durante el pasado 2010, el arqueólogo Fabio Rey prospectó el Campo Ocelote-Este para Hocol, realizando 85 muestreos dentro del área de influencia directa del proyecto, de los cuales 67 corresponden a pozos de sondeo. Esta prospección no arrojó evidencia de materiales o rasgos de interés arqueológico.

Recientemente, a inicios de 2011 Guillermo Ramírez desarrolló la Prospección Arqueológica para los pozos Puerto Gaitán 1 y Palenque 1 en los municipios de Puerto Gaitán y Puerto López respectivamente (Ramírez 2011). El estudio concluye que aunque el área se enmarca en una región con abundantes sitios arqueológicos registrados en anteriores investigaciones, la presencia de los mismos parecería estar determinada en gran medida de la proximidad a fuentes de agua permanentes, por lo que para su caso puntual, en áreas de sabana abierta (como la de este sector) distantes de grandes ríos y bosques, la posibilidad de encontrarse frente a la presencia de vestigios arqueológicos es mínima. Los resultados de la investigación permitieron concluir que "...ninguna de las técnicas de recolección de datos permitió reportar presencia de algún tipo de evidencia de cultura material, huella o rasgo que sugiera la presencia de antiguos pobladores humanos durante el pasado." (Ramírez 2011: 44).

Finalmente (Ramírez 2011b), el mismo autor desarrolló la Prospección Arqueológica para el área de perforación exploratoria Puerto Gaitán 1 en la vereda Alto Yucao (Puerto Gaitán), en terrenos adyacentes a los prospectados en la anterior investigación de 2011. En este trabajo, se muestreó un área de 1.5 hectáreas sin que se registrara ningún tipo de evidencia de cultura material; tampoco se registró presencia de huellas o rasgos que permitieran suponer la ocupación de la zona por poblaciones humanas en el pasado.



Esta ausencia de sitios arqueológicos durante los programas de arqueología preventiva en el municipio de Puerto Gaitán parece obedecer a que las áreas en que se han implementado las prospecciones se encuentran alejadas de los sectores con mejores suelos y de los cursos permanentes de agua, donde hay una oferta de recursos más amplia durante todo el año. Teniendo en cuenta los resultados de anteriores investigaciones en la región, esta situación coincide con el patrón de doblamiento y las áreas predilectas por los antiguos pobladores humanos (evitando dichas áreas para el establecimiento de asentamientos permanentes).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANF



AUDITORIA AMBIENTAL LTDA.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

El primer paso a seguir durante la prospección arqueológica consistió en realizar una lectura del paisaje, por medio de la cual se buscaba identificar si el área de ubicación del proyecto podía presentar potencial arqueológico, lo cual arrojó resultados negativos, pues según la revisión bibliográfica de investigaciones realizadas con anterioridad en la región, al parecer los asentamientos humanos se localizaron en cercanías a los cursos permanentes de agua (no siendo el caso del área del presente estudio). Para el presente estudio, el área de influencia directa se encuentra ubicada en un sector de sabana abierta, alejado de los cursos de agua y de los bosques asociados a los mismos (Imagen 5):

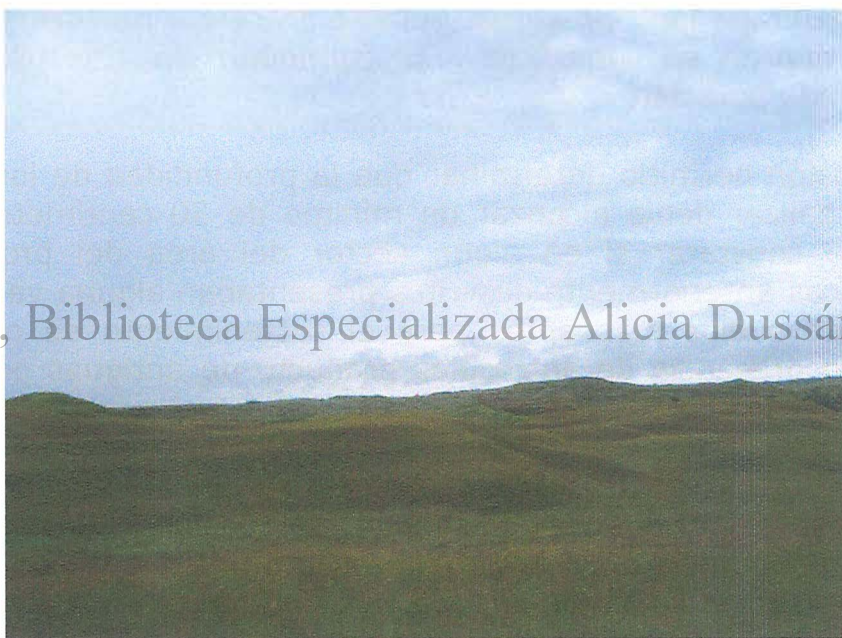


Imagen 5. Paisaje de sabana.

Al hacer un análisis más detallado del área a intervenir (teniendo en cuenta variables como la calidad de los suelos y la capacidad de producción de recursos), podemos concluir que el potencial de sostenimiento de grupos humanos prehispánicos permanentes para dicha área es realmente bajo, pues la capa vegetal de los suelos es prácticamente nula (aunado a los altísimos contenidos de arenas y rocas, los cuales afloran en superficie), lo que nos deja frente a unos suelos de escaso potencial agrícola.

El relieve del área donde se localizará el Pozo Exploratorio Matamata 1 y su correspondiente vía de acceso, se caracteriza por la ausencia de



pendiente, lo que se refleja en un sector de sabana con buena visibilidad de su entorno inmediato (Imagen 5). Igualmente, aunque la cobertura vegetal es de pastos, presenta cercanía a sectores con cobertura boscosa, donde hay fuentes de agua estacionales y otros recursos que permiten el sostenimiento de una población humana (como especies vegetales productoras de frutos y fauna asociada a dichos bosques).

Aunque el sitio se encuentra en cercanías de sectores boscosos asociados a cursos de agua estacionales, el patrón de poblamiento para las ocupaciones prehispánicas de los llanos orientales generalmente se ha reportado en torno a cursos permanentes de agua, por lo que se considera esta área como de bajo potencial arqueológico.

Como resultado de esta lectura y análisis del paisaje se pudo determinar que la estratigrafía local presenta una alta presencia de suelos arenosos, los cuales afloran en superficie y se continúan sin interrupción hasta donde se pudo apreciar.

Esta conclusión permitió determinar que la profundidad de los pozos de sondeo a realizar debía alcanzar un mínimo de 50 centímetros, con el objetivo de constatar si en algún sector del área del proyecto, las características anteriormente descritas presentaban alguna variación y/o presencia de suelos más aptos para el sostenimiento de poblaciones humanas (o presencia de antrosolos producto de antiguas ocupaciones humanas del espacio).

Igualmente, las áreas de escasa cobertura vegetal, se aprovecharon para realizar recorridos en búsqueda de posible material cultural expuesto en superficie o algún tipo de rasgo o huella que nos permitiera sugerir la presencia de antiguos pobladores humanos en la zona:





Imagen 6. Áreas desprovistas de cobertura vegetal.

Estos recorridos se realizaron en todas las áreas en las que los escasos niveles de cobertura vegetal permitieran el afloramiento del suelo y el registro de posible material cultural expuesto en el mismo. Como producto de estas inspecciones no se registró ningún tipo de elemento de cultura material; por el contrario, se pudo percibir que en la mayoría de estos sectores aflora un material rocoso inmerso en una matriz de arenas amarillas, sin que se registren suelos con presencia de capa orgánica propicia para el sostenimiento de abundante cobertura vegetal.

Además de la Recolección de Material Superficial, se buscó la realización de pozos de sondeo (excavaciones cuadradas de 40 centímetros de lado y al menos 50 centímetros de profundidad) cada 25 metros (siguiendo un patrón de cuadrícula como el expuesto en la Imagen 7) cubriendo la totalidad del área donde se adelantarán las obras del proyecto (alternando este muestreo con la realización de inspecciones de material superficial en las áreas en que se facilitó). Así, dentro de las dos áreas a intervenir por el proyecto y la vía de acceso, se realizaron 41 pozos de sondeo (omitiendo tan solo las áreas que presentaran procesos erosivos superficiales propicios para las inspecciones anteriormente descritas):



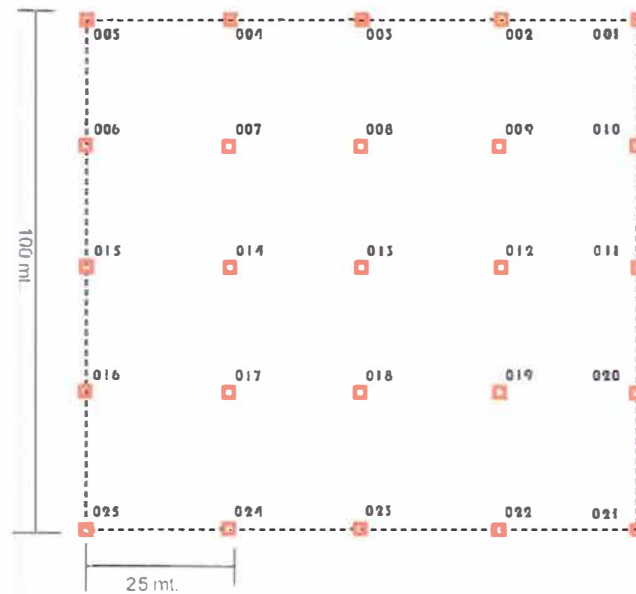


Imagen 7

En la realización de estos pozos de sondeo se pudo comprobar la presencia de un comportamiento estratigráfico en el que se evidencia que la estratigrafía local presenta un primer nivel de tierra pardo - amarilla con altísimos contenidos de arenas. Este primer estrato (de 10 a 15 cm de espesor) corresponde al nivel de penetración radicular de la cobertura vegetal de hierbas típica de sabana. A partir de dicho nivel, se presenta un estrato de arenas rojizas con presencia prácticamente nula de material orgánico. Dicho estrato se continúa sin variaciones hasta más de un metro de profundidad, a partir de este nivel su tonalidad cambia a colores más rojizos, pero su composición continúa siendo la misma.

En las partes más altas del terreno, se aprecia un afloramiento desde la superficie de material rocoso parental, el cual impidió la realización de pozos de sondeo en algunos de los puntos planteados. Este afloramiento de material rocoso parental continúa hasta donde se pudo apreciar. Esta fue la condición registrada para la mayoría del área que cubrirá la vía de acceso, por tal motivo los muestreos en dicho sector son pocos y las inspecciones se limitaron a recorridos en búsqueda de posible material cultural expuesto en superficie.



SITIOS DE MUESTREO ARQUEOLÓGICO EN EL POZO EXPLORATORIO MATAMATA 1:

NO. DE PRUEBA DE SONDEO	COORDENADAS	
	E	N
1	926418	943615
2	926396	943595
3	926385	943588
4	926409	943631
5	926387	943618
6	926373	943611
7	926396	943652
8	926375	943640
9	926361	943634
10	926479	943496
11	926457	943507
12	926435	943517
13	926470	943475
14	926447	943486
15	926424	943495
16	926458	943451
17	926436	943463
18	926414	943471
19	926447	943428
20	926423	943442
21	926401	943451

A continuación se relacionan algunos de los pozos de sondeo que se realizaron (dado que todos los muestreos presentaron las mismas características y en ninguno se obtuvo evidencias o huellas de antiguas ocupaciones humanas en el área):

POZO DE SONDEO N°1		
LOCALIZACIÓN	POZO DE PERFORACIÓN MATAMATA	
COORDENADAS	E 926418 N 943615	
DIMENSIONES	40x40 cms.	
PROFUNDIDAD	60 cms.	
ESTRATIGRAFÍA	0-60 cms.	Tierra arenosa de tonalidad amarilla.





RESULTADO	No se halló material cultural	
-----------	-------------------------------	---

POZO DE SONDEO N°3		
LOCALIZACIÓN	POZO DE PERFORACIÓN MATAMATA	
COORDENADAS	E 926385 N 943588	
DIMENSIONES		
PROFUNDIDAD		
ESTRATIGRAFÍA		
RESULTADO	No se realizó pozo de sondeo por encontrarse una densa e impenetrable capa de roca, conocida como arrecife.	



on, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel.

POZO DE SONDEO N°5		
LOCALIZACIÓN	POZO DE PERFORACIÓN MATAMATA	
COORDENADAS	E 926387 N 943618	
DIMENSIONES		
PROFUNDIDAD		
ESTRATIGRAFÍA		
RESULTADO	No se realizó pozo de sondeo por encontrarse una densa e impenetrable capa de roca, conocida como arrecife.	





POZO DE SONDEO N°7		
LOCALIZACIÓN	POZO DE PERFORACIÓN MATAMATA	



COORDENADAS	E 926396 N 943652		
DIMENSIONES			
PROFUNDIDAD			
ESTRATIGRAFÍA			
RESULTADO	No se realizó pozo de sondeo por encontrarse una densa e impenetrable capa de roca, conocida como arrecife.		

POZO DE SONDEO N°9		
LOCALIZACIÓN	POZO DE PERFORACIÓN MATAMATA	
COORDENADAS	E 926361 N 943634	
DIMENSIONES		
PROFUNDIDAD		
ESTRATIGRAFÍA		
RESULTADO	No se realizó pozo de sondeo por encontrarse una densa e impenetrable capa de roca, conocida como arrecife.	



POZO DE SONDEO N° 11		
LOCALIZACIÓN	POZO DE PERFORACIÓN MATAMATA	
COORDENADAS	E 926457 N 943507	
DIMENSIONES	40x40 cms	
PROFUNDIDAD	60 cms.	
ESTRATIGRAFÍA RESULTADO	0-30 cms	Tierra arenosa gris
	40-x cms	Estrato arcilloso amarillo
RESULTADO	No se encontró material cultural.	



POZO DE SONDEO N° 13		
LOCALIZACIÓN	POZO DE PERFORACIÓN MATAMATA	
COORDENADAS	E 926470 N 943475	



DIMENSIONES	40x40 cms		
PROFUNDIDAD	20 cms.		
ESTRATIGRAFÍA	0-20 cms	Tierra arcillosa gris	
RESULTADO	Se interrumpe el pozo de sondeo porque a los 20 cms se detecta una densa e impenetrable capa de roca, conocida como arrecife.		

POZO DE SONDEO N°15		
LOCALIZACIÓN	POZO DE PERFORACIÓN MATAMATA	
COORDENADAS	E 926424 N 943495	
DIMENSIONES	40x40 cms	
PROFUNDIDAD	60 cms	
ESTRATIGRAFÍA	0-10 cms 10-60 cms	Tierra arenosa gris Tierra arcillosa amarilla
RESULTADO	No se encontró material cultural.	



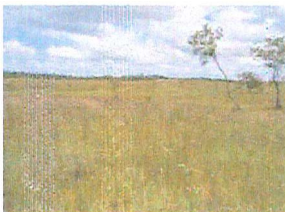
POZO DE SONDEO Nº 17		
LOCALIZACIÓN	POZO DE PERFORACIÓN MATAMATA	
COORDENADAS	E 926436 N 943463	
DIMENSIONES		
PROFUNDIDAD		
ESTRATIGRAFÍA RESULTADO		





RESULTADO	No se realizó pozo de sondeo por encontrarse una densa e impenetrable capa de roca, conocida como arrecife.	
-----------	---	--

POZO DE SONDEO N° 19		
LOCALIZACIÓN	POZO DE PERFORACIÓN MATAMATA	
COORDENADAS	E 926447 N 943428	
DIMENSIONES	40x40 cms	
PROFUNDIDAD	20 cms.	
ESTRATIGRAFÍA	0-30 cms	Tierra arcillosa gris
	30-60 cms	Tierra arcillosa amarilla
RESULTADO	No se encontró material cultural.	



POZO DE SONDEO N°21		
LOCALIZACIÓN	POZO DE PERFORACIÓN MATAMATA	
COORDENADAS	E 926401 N 943451	
DIMENSIONES	40x40cms	
PROFUNDIDAD	60 cms	
ESTRATIGRAFÍA	0-20 cms	Tierra arenosa gris
	20-60 cms	Estrato limo-arcilloso marrón.
RESULTADO	No se encontró material cultural.	





Como conclusión de las 21 pruebas de pala realizadas y de los múltiples puntos desprovistos de cobertura vegetal (en los que se inspeccionó buscando posibles evidencias de cultura material expuestas en superficie), no se encontró ningún tipo de evidencia arqueológica, huella ni rasgo que pueda sugerirnos la presencia de antiguos pobladores en el pasado en la zona del Pozo Exploratorio Matamata 1 ni en su vía de acceso.



Además de la realización de las pruebas de pala descritas anteriormente, se aprovecharon las áreas desprovistas de cobertura vegetal y erosionadas para realizar inspecciones en búsqueda de posible material expuesto en superficie, pero no se identificó ningún tipo de elemento que pueda sugerirnos la presencia de material arqueológico en la zona.

Conclusión:

Luego de la realización de pozos de sondeo (mediante los cuales se cubrió la totalidad del área del futuro Pozo Exploratorio y la vía de acceso) y de las inspecciones en búsqueda de material cultural en todos los sectores desprovistos de cobertura vegetal, se pudo apreciar la **total ausencia de vestigios de cultura material (restos arqueológicos) u otro tipo de huellas o rasgos que pudieran sugerirnos la presencia de poblaciones humanas en el pasado dentro del área de estudio.**

Arqueología Pública:

Por último, como parte de la visita a campo y dentro del componente de Arqueología Pública se visitó la alcaldía del municipio de Puerto Gaitán, con el objetivo de identificar posibles reportes locales de hallazgos arqueológicos en la jurisdicción de dicho municipio. Como resultado de esta visita, se conoció que no se han reportado hallazgos arqueológicos de parte de los pobladores locales. Igualmente, la Secretaría de Cultura del municipio no posee piezas arqueológicas ni tiene reporte de algún tipo de actividad de gaaquería en la zona o de colecciones privadas.



CONCLUSIÓN

Según anteriores investigaciones (tanto arqueológicas como etnohistóricas y etnográficas), la región de los Llanos Orientales de Colombia se encontró poblada por diversos grupos humanos desde épocas prehispánicas. Estos grupos desarrollaron igualmente diversas estrategias de adaptación a su entorno, apropiación del paisaje y técnicas de extracción de recursos según las características particulares de cada tipo de ambiente en la región.

Enmarcada en la región de los Llanos Orientales, el caso de la altillanura de sabana (paisaje en el que se enmarca el área del presente estudio), los grupos humanos que se han reportado en estudios arqueológicos y etnográficos, se encontraban vinculados a los cursos permanentes de agua, lugares en donde establecían sus principales asentamientos. Estos lugares favorecían el sostenimiento de poblaciones humanas sedentarias debido a la alta oferta de recursos alimenticios y presencia de suelos más fértiles.

Los sectores de sabana abierta no parecen haber permitido el sostenimiento permanente de una población, por lo que las evidencias arqueológicas de cultura material en estos sitios ha sido prácticamente nula. Esto no quiere decir que los antiguos pobladores prehispánicos no hayan habitado dichas áreas, lo que quiere decir es que las actividades realizadas en dichos entornos parecen haberse limitado a periodos fugaces y que no se vieron reflejadas en la formación de un contexto arqueológico percible en el presente.

Igualmente, en el presente estudio (enmarcado en este paisaje de sabana abierta), ninguna de las estrategias de recolección de información reportó la presencia de algún tipo de evidencia arqueológica, lo que se traduce en una **total ausencia de vestigios de cultura material (restos arqueológicos) u otro tipo de huellas o rasgos que pudieran sugerirnos la presencia de poblaciones humanas en el pasado.**

Lo anterior confirma la hipótesis planteada por anteriores investigaciones, en la que se consideran estos espacios como sitios sin presencia de poblaciones humanas permanentes en épocas prehispánicas, lo cual determina el sector como un área de **muy bajo potencial arqueológico.**



PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO:

Según el Manual de Procedimientos del ICANH (ICANH 2001), el Plan de Manejo se trata del diseño de un conjunto de medidas que permita mitigar o compensar los impactos negativos generados por el proyecto sobre el patrimonio arqueológico. El Plan debe diseñarse a partir del estimativo, obtenido a partir del reconocimiento arqueológico o la prospección, de la afectación que pueda producir la construcción y operación del proyecto sobre los yacimientos localizados. El Plan de Manejo forma parte de la Evaluación de Impacto Ambiental y su presentación al ICANH es un requisito indispensable para la obtención de la Licencia Ambiental. Este Plan de Manejo permite definir los sectores en que debe realizarse un rescate arqueológico (previo a la construcción de las obras), los sectores que deben ser monitoreados durante la construcción de las obras y los sectores que pueden ser liberados (debido a su escaso potencial arqueológico).

Este Plan de Manejo Arqueológico está concertado con el marco legal vigente acerca de la preservación, conservación y manejo del Patrimonio Arqueológico de la Nación consagrado en los Artículos 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia, donde se declara al Patrimonio Arqueológico como un bien inalienable, inembargable e imprescriptible. Igualmente se enmarca dentro de la reglamentación vigente en materia ambiental, de participación comunitaria y patrimonial; especialmente en lo relacionado con la aplicación de medidas protectoras y reguladoras del patrimonio arqueológico de la Nación de acuerdo con las Leyes 99 de 1993 (Sistema Nacional Ambiental) 388 de 1997 (de Ordenamiento Territorial) y 397 de 1997 (General de Cultura) Se rige por el Decreto 833 de 2002 que reglamenta parcialmente la Ley anterior, por la Ley 163 de 1959 y su Decreto Reglamentario 264 de 1963 y por otras leyes anteriores.

En el caso del "Plan de Manejo Ambiental para el Pozo Exploratorio Matamata 1", tras la revisión bibliográfica de investigaciones anteriores y de fuentes etnohistóricas, se concluye que la zona se enmarca en una región con un potencial arqueológico que depende en gran medida de la proximidad a fuentes de agua permanentes, por lo que para este caso puntual, aunque la región de los llanos orientales presenta antecedentes de sitios arqueológicos, en áreas de sabana abierta distantes de grandes ríos y bosques, la posibilidad de encontrarse frente a la presencia de vestigios arqueológicos es mínima.



Igualmente, tras la prospección arqueológica desarrollada durante la visita a campo, se puede comprobar la anterior hipótesis, pues ninguna de las técnicas de recolección de datos permitió reportar presencia de algún tipo de evidencia de cultura material, huella o rasgo que sugiera la presencia de antiguos pobladores humanos durante el pasado.

De esta manera, el Plan de Manejo Arqueológico del presente estudio concluye que el área de influencia directa del proyecto "Plan de Manejo Ambiental para el Pozo Exploratorio Matamata 1", es un área de muy bajo potencial arqueológico, en la que no se reportan vestigios arqueológicos y por lo cual, las obras planeadas se pueden ejecutar sin riesgo de alterar el patrimonio histórico y arqueológico de la región y de todos lo(a)s colombiano(a)s.

Debido a las características puntuales del área, la probabilidad de reportar nuevos hallazgos arqueológicos es prácticamente nula (debido a las condiciones locales descritas anteriormente) y aunque durante el estudio de prospección no se registraron elementos culturales, no se puede descartar la posibilidad de encontrar algún tipo de evidencia aislada durante la ejecución de las obras. Por lo tanto, se sugiere el desarrollo de una capacitación dirigida al personal vinculado con el proyecto en el momento previo a la realización de obras que impliquen remociones de tierra.

Estas charlas y conferencias de capacitación dirigidas a todo el personal que trabaje en el proyecto, deben incluir material didáctico como fotografías y réplicas de materiales arqueológicos (como los que se pueden encontrar en un sitio como el presente), con el objetivo de crear consciencia entre la comunidad de la importancia histórica y cultural del patrimonio arqueológico y de la necesidad de preservar y conservar los sitios arqueológicos y la información que ellos contienen para futuras generaciones.

Igualmente, las charlas deben capacitar al personal encargado de las obras para identificar los diferentes tipos de materiales arqueológicos, así como el procedimiento a seguir en caso de reportar la presencia de algún tipo de vestigio y la importancia de dar parte de dicho acontecimiento al arqueólogo (a) encargado (a).



BIBLIOGRAFÍA

ALARCÓN GUEVARA, Jorge Alberto. "Planes de manejo ambiental para los pozos Bengala 5-6 y Bengala 7: subcomponente arqueológico". Hupecol - GeoIngeniería Bogotá, 2005.

BARRANCO SÁNCHEZ, José Francisco. "Prospección arqueológica de los nuevos pozos 101WI, 102WI, SW5H, área de alojamientos y facilidades de producción, Campo Ocelote, vereda La Cristalina, Puerto Gaitán, Meta". ICANH. Bogotá. 2009.

BAQUERO, Alvaro. "Reconocimiento Arqueológico en el Alto Río Vichada". Fundación de Investigaciones Arqueológicas del Banco de la República. Bogotá, 1984.

CAVELIER, Inés; MORA, Santiago y HERRERA, Luisa Fernanda. "Proyecto de arqueología años 1988-1989: informe preliminar". ICAN. Bogotá. 1989.

CUERVO, Carlos Alberto. "Informe final prospección arqueológica del área de perforación exploratoria Ariari". Petrominerales, GeoIngeniería. Bogotá, 2008.

_____. "Informe final de la prospección arqueológica de los pozos Toro Sentado Pad1 y Toro Sentado Pad2, Puerto Gaitán (Meta)". ICANH. Bogotá. 2009.

DOMINGUEZ, Camilo. "La Gran Cuenca del Orinoco". En Colombia Orinoco. Fondo para la Protección del Medio Ambiente <José Celestino Mutis> FEN. Bogotá, 1988.

FLÓREZ OLAYA, David "Prospección arqueológica de los pozos de perforación exploratoria Rubiales 38 - Rubiales 47 - Rubiales 51 - Rubiales 52 -Rubiales 53 - Quifa 1 - Quifa 2: (Puerto Gaitán - Meta)". Meta Petroleum Limited. Bogotá, 2005a.

_____. "Prospección arqueológica para la construcción del puente sobre el caño Masisiferiano Puerto Gaitan Meta: Informe Final". A.S.I. Bogotá, 2005b.

GIRALDO DE PUECH, María de la Luz. "Excavaciones arqueológicas en la región de Cravo Norte (Arauca)". Universidad de los Andes. Departamento de Antropología. Bogotá, 1976.

_____. "Investigación arqueológica en los Llanos Orientales, región Cravo Norte, Arauca" En: Boletín Museo del Oro. (p. 3-24, no.21, 1988). Banco de la República. Bogotá, 1988.



GUMILLA, Joseph. "El Orinoco ilustrado: historia natural civil y geográfica de este gran río y de sus caudalosas vertientes". Editorial A B C. Bogotá, 1944. /173/

GUTIÉRREZ OLANO, Javier Enrique. "Reconocimiento y seguimiento arqueológico para la perforación del pozo exploratorio Ocelote 1". ICANH. Bogotá. 2007.

_____. "Reconocimiento, prospección y plan de manejo arqueológicos del Aeródromo pozos Ocelote y de los pozos exploratorios Guarrojo SW1 y 2 (Puerto Gaitán) y Saltarín (Cumaribo): áreas de interés exploratorio Guajorro-Ocelote, Guajorro complemento y Saltarín, departamentos del Meta y Vichada". ICANH. Bogotá. 2008.

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA. "Manual de Procedimientos Generales para la Preservación del Patrimonio Arqueológico en los Proyectos de Impacto Ambiental". ICANH. Bogotá, 2001.

ISA, INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. "Arqueología en estudios de Impacto Ambiental. Volumen 2". ISA. Medellín. 1997.

LONDOÑO, Wilhelm. "Informe Final de la Prospección Arqueológica de la Línea de Interconexión Eléctrica a 115 Kv. Granada - San José del Guaviare". Eléctricas de Medellín. Granada, 2002.

MARTÍNEZ, Igor. "Prospección arqueológica del trazado del oleoducto Ocelote-Palmeras, municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta". ICANH. Bogotá. 2009.

_____. "Prospección arqueológica de los Pozos Rubiales RA 2, RB 233, P 18 V y 98 V: informe final. Municipio de Puerto Gaitán departamento del Meta, Colombia". ICANH. Bogotá. 2009b.

MARTÍNEZ, Igor y RAMÍREZ, Guillermo. "Prospección arqueológica de las variantes oleoducto Campo Rubiales - C.P.F. Cusiana: informe final, municipio de Puerto Gaitán, municipio de Puerto López, departamento del Meta, Colombia, municipio de Tauramena, departamento del Casanare, Colombia". ICANH. Bogotá. 2007 - 2008.

MARWITT, John. "Excavaciones arqueológicas experimentales en la región Ariari". Washington: National Geographic Society, 1972.

_____. "Reconnaissance of the Upper Ariari River Region. Department of El Meta, Eastern Colombia". 38 Th. Annual Meeting of the Society for American Archaeology in San Francisco. California, 1973.



_____. "Archaeological Research in the Colombian Llano". Paper presented at the Annual Meeting for the American Anthropological Association: San Francisco, 1975

META PETROLEUM LTD - Atención Social Integral Ltda. (ASI). "Prospección arqueológica de los pozos de perforación exploratoria Rubiales 38 - Rubiales 47 - Rubiales 51 - Rubiales 52 -Rubiales 53 - Quifa 1 - Quifa 2: Puerto Gaitán - Meta". Bogotá, 2005.

MORA, Santiago y CAVELIER, Inés. "Contra Punteo Llanero". Tesis de grado, Universidad de los Andes (Inédito): Bogotá, 1983.

_____. "Resultados preliminares de una prospección en el Piedemonte Llanero. Departamento del Meta". Ponencia presentada en el tercer Congreso de Antropología Colombiana. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1984.

_____. "Mirray: Arqueología del Departamento del Meta". Informe presentado a la Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Bogotá. 1985.

_____. "Resultados preliminares de una prospección en el Piedemonte Llanero, departamento del Meta". En Maguaré. Revista del departamento de Antropología de la Universidad Nacional. Vol. 5 Pp. 73-83. Bogotá. 1987.

MOREY, Nancy. "Ethnohistorical evidence for cultural complexity in the Llanos of Colombia and Venezuela". Macomb. s.e., s.f.

_____ y MOREY, Robert. "A comparison of the effects of spanish contact on the Guahibo and achagua indians of the Meta and Orinoco river drainage basins", 1973.

_____ "Post contact warfare patterns in the Colombian and Venezuelan Llanos". Macomb: Western Illinois University, 1975.

OSORIO LEÓN, Angela Marcela. "Prospección arqueológica área de desarrollo Caracara Sur (Municipio de Puerto Gaitán, Meta)". ICANH. Bogotá. 2007.

_____ "Prospección arqueológica línea de conducción de hidrocarburos de facilidades tempranas Torosentado 2-4 a estación Jaguar: planes de manejo ambiental para los pozos de desarrollo Jaguar SW 1 y Jaguar SW 2: informe final, municipio de Puerto Gaitán - Meta". ICANH. Bogotá. 2009.

_____ "Prospección arqueológica, plan de manejo ambiental Pozo Quifa 6 (prospecto A) bloque de perforación exploratoria Quifa





Resguardo indígena Vencedor Pirirí, municipio de Puerto Gaitán, Departamento del Meta". ICANH. Bogotá. 2009b.

PERDOMO, Lucía de. "Manual de Arqueología Colombiana." Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1979.

PÉREZ, Pablo. "Estudios Complementarios y Diseño Detallado del Proyecto de Adecuación de Tierras del Río Ariari, Departamento del Meta, Regional 6. Informe Final. Estudio de Impacto Ambiental. Diagnóstico Arqueológico". Bogotá: Pacific Consultants International - Instituto Nacional de Adecuación de Tierras, 2002.

_____. "Estudio de impacto ambiental: diagnóstico arqueológico río Ariari - Meta". Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Instituto Nacional de Adecuación de Tierras. Bogotá. 2002b.

RAMÍREZ CALDERÓN, Guillermo. "PMA Pozos Puerto Gaitán 1 y Palenque 1 (Municipios de Puerto Gaitán y Puerto López - Meta)". ICANH. Bogotá. 2011.

_____. "PMA Perforación Exploratoria Puerto Gaitán (Municipio de Puerto Gaitán - Meta)". ICANH. Bogotá. 2011b.

REICHEL DOLMATOFF, Gerardo y DUSSAN, Alicia. "Un Sistema de Agricultura Prehistórica de los Llanos Orientales". En: Revista Colombiana de Antropología, Vol. XVII. pp. 198-200. ICANH. Bogotá, 1974.

REY MORALES, Fabio Fernando. "Estudio de impacto ambiental campo Ocelote-Este". ICANH. Bogotá. 2010.

RIVERO, Juan. "Historia de las misiones de los Llanos de Casanare, los ríos Orinoco y Meta". Biblioteca de la Presidencia de la República. Bogotá. 1956.

<http://www.puertogaitan-meta.gov.co>

